

Concurso de “Pandilla Moyobambina”

(Categoría Infantil y Juvenil)

El concurso de la “**Pandilla Moyobambina**” categoría Infantil, está organizado por la Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba. Este evento de tradición y de identidad cultural se realizará en el Campo Deportivo del Club Atlético Belén “SHANGO” el lunes 26 de junio del 2023 a partir de las 2:00 pm.

La participación en el presente concurso está sujeto a las siguientes condiciones:

I. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

- Municipalidad Provincial de Moyobamba.
- Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba.

II. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación – Ley N° 28044.
- Ley de creación de Ministerio de Cultura – Ley N° 29562
- Ley Orgánica de Municipalidad - Ley N° 27972.
- Resolución Directoral N° 103-754T/DGT de fecha 30-04-1975, mediante el cual se crea la Semana Turística.
- Ordenanza Municipal N°232-2012-MPM, que norma la Semana Turística de Moyobamba, festividades tradicionales de San Juan, San Pedro y San Pablo.
- Resolución Ministerial N°090-2018-VMPCIC-MC, donde se declara Patrimonio Cultural de la Nación a la Pandilla Moyobambina.

III. OBJETIVOS

- Reafirmar, valorar y difundir la identidad cultural de Moyobamba en la población, conservando nuestras costumbres y tradiciones ancestrales, articulando este proceso a la promoción turística.
- Lograr la participación masiva de nuestros niños y niñas, púberes y adolescentes mediante la práctica de la pandilla moyobambina, para preservar nuestra identidad cultural, rescatando las tradiciones y costumbres del poblador moyobambino.

IV. DE LAS CATEGORÍAS:

- Categoría A : de 6 a 8 años
- Categoría B : de 9 a 12 años
- Categoría C : de 13 a 17 años

V. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar niños (as) desde los 6 años de edad hasta los 17 años. Pudiendo integrar las agrupaciones de instituciones públicas y privadas, agrupaciones culturales, folclóricas, clubes de barrios, comités vecinales y

organizaciones sociales de base. Los participantes deben estar inscritos en una sola agrupación.

- Las inscripciones deberán ser realizadas por el presidente, director, jefe o representante de la delegación, agrupación, asociación y/o entidad. Deberán presentar copia de su documento de identidad y acreditación correspondiente.
- Cada grupo inscrito deberá tener un mínimo de 18 parejas.
- Al momento de la inscripción, cada grupo presentará en folder manila el nombre de la institución, organización o entidad a la que representa con la respectiva copia de DNI de sus integrantes.
- En caso que exista suplantación de DNI y danzantes, la comisión en coordinación con los miembros del jurado, acordarán la descalificación del grupo y la sanción en futuras participaciones por un periodo de 1 año.
- Las agrupaciones que fomenten el desorden y agredan a los jurados u otros grupos al momento de recibir los resultados; serán inhabilitados por un periodo de 2 años.
- Los concursantes se registrarán a los parámetros de la pandilla moyobambina estipulados en el anexo 1.
- El orden de la presentación de los grupos participantes se dará previo sorteo con los delegados de cada agrupación el mismo día de su participación a las 2:00 pm, en el campo de Shango.
- La pandilla moyobambina categoría Infantil y juvenil será evaluada durante toda su presentación.
- Las instituciones participantes proporcionarán la palmera y la adornarán hasta el “prendido de la Umsha”.
- Para el prendido de la Umsha podrá haber apoyo de una persona adulta (categoría A y B).
- Para la identificación llevarán un distintivo, sólo con el nombre de la institución, organización o entidad a la que representan cuyas medidas serán de 2 metros de largo por 1 metro de ancho.
- Al momento de ingresar al escenario, serán acompañados por la banda de músicos oficial de la comisión central de la semana turística.
- Al culminar el concurso el jurado calificador entregará los resultados a la comisión organizadora para dar a conocer a los ganadores.
- Los grupos ganadores participarán obligatoriamente en el “Gran Corso de Comparsas y Carros Alegóricos” (de no hacerlo, serán excluidos de la premiación).
- A las delegaciones acompañantes, se prohíbe el uso de juegos pirotécnicos u otro tipo de insumos que puedan ser peligrosos a la población y participantes.

VI. INSCRIPCIONES

Los informes e inscripciones se realizarán de forma gratuita a partir del **viernes 19 al viernes 16 de junio**, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. horas de lunes a viernes en la **Gerencia de Desarrollo Social – Área de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Moyobamba**, sito en Av. Grau, Cdra 4, al costado del campo ferial Ayaymama.

VII. DE LA FECHA, HORA Y LUGAR

El concurso se realizará:

- Categoría A y B, lunes 26 de junio, en las instalaciones del Campo Deportivo del Club Belén “SHANGO”. Hora de concentración 2:00 pm (hora exacta)
- Categoría C, martes 27 de junio, en las instalaciones del Campo Deportivo del Club Belén “SHANGO”. Hora de concentración 2:00 pm (hora exacta)

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PANDILLA MOYOBAMBINA CATEGORÍA INFANTIL		
Puntualidad	Se considera puntualidad cuando toda la delegación se encuentra en el lugar del concurso en la hora establecida	5 puntos
Vestuario	Se tomará en cuenta la vestimenta de la pandilla moyobambina (Anexo 1).	20 puntos
Armonía rítmica musical	Sincronización de pasos y movimientos con respecto al ritmo musical.	20 puntos
Coreografía	Orden, disciplina, respetando la tradición.	15 puntos
Preparación de la Umsha	Proceso de arreglo y prendido de la Umsha.	10 puntos
TOTAL		70 puntos

- Para la categoría A todo el proceso tendrá una duración de 10 minutos.
 - Preparación de umsha 5 minutos (Tendrá que ser una umsha pequeña ya trenzada, lista para adornar y prender).
 - Pandilla, tiempo de duración 05 minutos, como se describe:

Pandilla	:	02 minutos
Marinera	:	1.5 minutos
Chimaychi	:	01 minuto
Pandilla	:	1.5 minutos
- Para la categoría B y C todo el proceso tendrá una duración de 20 minutos:
 - Preparación de la umsha 10 min.
 - Pandilla, tiempo de duración 08 minutos, como se describe:

Pandilla	:	03 minutos
Marinera	:	02 minutos
Chimaychi	:	01 minutos
Pandilla	:	02 minutos
- Durante el proceso de arreglo y prendido de la umsha se utilizará música de tahuampa con las características propias de antaño.

IX. DEL JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por personas idóneas identificadas con el quehacer cultural y sus decisiones serán **inapelables**.

X. DE LOS PREMIOS

- Se premiarán los dos (2) primeros puestos de cada categoría, los que el jurado determinará por estricta calificación.

I	Categoría A	1er. puesto	S/ 2,000.00
		2do. Puesto	S/ 1,000.00
II	Categoría B	1er. puesto	S/ 2,000.00

		2do. Puesto	S/ 1,000.00
III	Categoría C	1er. puesto	S/ 2,000.00
		2do. Puesto	S/ 1,000.00

- Los premios en efectivo serán entregados el viernes 30 de junio en la clausura de la 49° Semana Turística de Moyobamba.

XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Cualquier situación no prevista por las presentes Bases del Concurso será resuelta por la Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba. Los participantes estarán obligados acatar la decisión de forma inapelable.

La Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba

ANEXO 01

“PANDILLA MOYOBAMBINA”

Se tendrá que tomar los siguientes criterios, los mismos que los participantes deben cumplir paso a paso:

a) **VESTIMENTA:**

- Se tomará en cuenta la vestimenta típica de la pandilla moyobambina.

➤ **VARÓN:**

- Pantalón de vestir oscuro (no pitillo, no jeans).
- Camisa de manga larga color claro entero, con vibidi.
- Cinturón de vestir color oscuro. No pretina, ni sogá reemplazando al cinturón.
- Zapatos de vestir color negro, con medias oscuras. No zapatillas.
- Pañuelos blancos. No pañuelones.

➤ **MUJER:**

- Vestido entero floreado, colores a gusto y el largo del vestido deberá estar hasta 4 dedos por debajo de la rodilla.
- Enagua colores pasteles.
- Pañuelos blancos. No pañuelones.
- Collares y aretes de perla. No exagerar.
- Deberán llevar el cabello semi recogido (sujeto con hebillas) o suelto. No trenzas, ni colas, ni moños.
- Sandalias “7 vidas” color negro.
-
- La vestimenta típica no porta sombreros, silbatos, alforja u otros accesorios, estos accesorios, pueden utilizarse en las estampas, si es que lo tuvieran.
- Es opcional el no uso del calzado, siempre y cuando sea uniforme para todos los participantes (No influirá en los criterios de evaluación).
-

b) **MARCO MUSICAL:**

- La banda de músicos es la expresión que identifica a la zona. Mantener los compases originales de la **Pandilla Moyobambina**.
- Los integrantes de la banda de músicos deben ir correctamente uniformados (pantalón de vestir color oscuro, camisa manga larga colores pasteles, cinturón de vestir y zapatos de vestir).
- Los participantes deberán regirse a la música oficial que será proporcionada por la Comisión Central, para la presentación coreográfica de diez (10) minutos, en el lugar donde se desarrolla el concurso.

c) **SECUENCIA**

Se tendrá en cuenta las siguientes fases o etapas: Pandilla, marinera, chimaichi, pandilla, complementando con las características vueltas, siquincheo, encuentro, fierro fierro, etc.

La Comisión Central de la 49° Semana Turística de Moyobamba